



**Gobierno  
de La Rioja**

Educación, Formación y  
Empleo

Educación

Marqués de Murrieta 76, Ala  
Oeste  
26071 Logroño  
Teléfono: 941 291 660  
Fax: 941 29 12 69

Inspección Técnica  
Educativa

**CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA SELECCIONAR ASPIRANTES A DESEMPEÑAR  
PUESTOS DOCENTES EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD**

**CUERPO: Profesores Técnicos de Formación Profesional**

**ESPECIALIDAD: "Mantenimiento de Vehículos"**

Mediante la presente nota informativa se hace público lo acordado por la Comisión Evaluadora en relación con la fecha, el lugar de celebración y las características de la prueba de aptitud, dando así cumplimiento a lo previsto al respecto en la Resolución de 13 de septiembre de 2018, del Director General de Educación, por la que se publica la convocatoria extraordinaria para aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad en la especialidad de "Mantenimiento de Vehículos".

**Lugar y fecha de celebración:**

La prueba de aptitud se celebrará el día **31 de octubre de 2018**, (miércoles) a las **16:00 horas** en el I.E.S. "Inventor Cosme García", Avda. República Argentina, 68 (Logroño).

**Características de la prueba de aptitud:**

La prueba de aptitud a la que se hace referencia en la Base Quinta de la convocatoria extraordinaria para seleccionar aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad correspondientes al cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional, especialidad de "**Mantenimiento de Vehículos**", se basará en el temario exigido para el ingreso en este cuerpo y especialidad, y se desarrollará según las siguientes características:

Constará de dos partes con carácter eliminatorias:

**Primera Parte, de carácter teórico.**

- Será tipo test con una extensión de 40 preguntas, cada una de las cuales tiene una única respuesta válida que habrá que señalar.
- Criterio de puntuación: Acierto: 1 punto. Fallo: - 0,20 puntos. No contestada: 0 puntos.
- Duración de la prueba: 50 minutos.
- No se permitirá el uso de ningún dispositivo electrónico, (móviles, calculadoras, ...)
- Para superar esta parte hay que alcanzar una puntuación mínima de 20 puntos.
- Esta Parte será calificada en los términos de APTO o NO APTO

**Segunda Parte, de carácter práctico** (Solo para los alumnos hayan superado la Primera Parte)

Para la realización de esta parte se citará a TODOS los aspirantes que hayan superado la prueba de carácter teórico, el mismo día 31 de octubre de 2018, una vez haya finalizado la primera parte, en el I.E.S. "Inventor Cosme García",

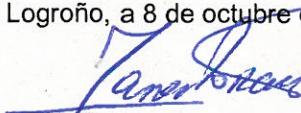


Gobierno  
de La Rioja

Tendrá carácter práctico y se realizará en el Aula taller del centro. En ella se valorará el conocimiento y manejo que tienen los aspirantes sobre el diferente material que se utiliza en un taller de automoción.

- Esta parte será calificada en los términos de APTO o NO APTO
- Aquellos aspirantes que superen la Segunda Parte, serán calificados como **APTOs** en la prueba global de aptitud.
- Se recomienda, no es obligatorio, que los aspirantes traigan vestimenta de trabajo: buzo, bata...

En Logroño, a 8 de octubre de 2018

  
**Fco. JAVIER ZORZANO FIEL**  
Presidente de la Comisión Evaluadora

  
**Gobierno  
de La Rioja**  
Educación, Formación y  
Empleo  
  
Educación  
  
Inspección Técnica Educativa